

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de marzo de 2007.—El Liquidador, Rafael López-Vélez Pérez.—13.518.

### CONDUCTORES ESPECIALIZADOS, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas de «Conductores Especializados, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Ripollet, calla Sant Jaume, número 1, el 23 de abril de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo la siguiente

#### Orden del día

Primero.—Subsanación de la aprobación de cuentas cerrada en fecha 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos.

Cuarto.—Aprobación de la gestión social del Administrador correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Renombrar voluntariamente Auditor de cuentas a don Francesc Sabater Victori por el período de tres años.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si cabe, del acta de la Junta.

Según lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Ripollet (Barcelona), 9 de marzo de 2007.—La Administradora, Montserrat Comas Pinto.—13.468.

### CONSTRUCCIONES HERNÁNDEZ LANGA, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 207/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Antonio Fernández Gómez y otro, contra la empresa Construcciones Hernández Langa, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 13 de diciembre de 2006 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total por importe de 8.836,45 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 2 de marzo de 2007.—El Secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—12.811.

### CONSTRUCCIONES SENÉN EULOGIO ROSÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de Filipinas, núm. 48, 2.º piso, puerta izquierda, el día 25 de abril

de 2007, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 26 de abril de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de la Consejera Delegada sobre situación fiscal y patrimonial de la sociedad y acuerdos que procedan.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la ejecución, protocolización, subsanación y registro, en su caso, de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social la documentación relativa a los temas que han de ser tratados en la Junta que se convoca y a solicitar, si lo desean, su entrega o envío gratuitos.

Madrid, 14 de marzo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración de Construcciones Senén Eulogio Rosón, S.A., Clementina Bussmann Lackamp.—13.785.

### CONSULNOR, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social el 27 de abril de 2007, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y en su caso, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, al día siguiente, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de la sociedad y del grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la sociedad y del grupo consolidado.

Tercero.—Distribución de reservas voluntarias o, en su caso, de prima de emisión.

Cuarto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de Auditores de Cuentas del Grupo Consolidado de la Sociedad.

Quinto.—Cese, nombramiento y renovación de consejeros.

Sexto.—Fijación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2007.

Séptimo.—Aumento de capital social, mediante aportaciones dinerarias, con delegación de su ejecución al Consejo de Administración, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Aprobación del Acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 144 y 152 de la misma Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 12 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Delclaux de la Sota.—13.813.

### COSENSA COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de Filipinas, núm. 48, 2.º piso, puerta izquierda, en primera convocatoria, el día 25 de abril de 2007, a las doce horas treinta minutos y, en su caso, el siguiente día 26 de abril de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006, cerrado el 31 de octubre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Informe de la Consejera Delegada sobre inversiones financieras de la sociedad de los resultados previstos y consolidados.

Quinto.—Acuerdos que procedan sobre la política de inversiones a seguir.

Sexto.—Acuerdos que procedan, en su caso, dado el régimen tributario-fiscal de sociedad patrimonial a que está sujeta la entidad, y acuerdos sobre posibles pagos a socios de saldos a su favor por repartos anteriores.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución, protocolización, subsanación y registro, en su caso, de los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social la documentación relativa a los temas que han de ser tratados en la Junta que se convoca y a solicitar, si lo desean, su entrega o envío gratuitos.

Madrid, 14 de marzo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración de Cosensa Comercial, S.A., Clementina Bussmann Lackamp.—13.784.

### COPLACA DE INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el salón de actos de Caja Rural de Tenerife, sito en la avenida José Manuel Hermoso Rojas, número 8, de Santa Cruz de Tenerife, el día 12 de abril de 2007, a las diecisiete horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe sobre el estado de la sociedad y evolución de la misma.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio social de 2006.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2006.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de reparto de cantidades a cuenta.

Quinto.—Modificación de la fórmula para el cálculo de las prestaciones accesorias y consiguiente modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para la aprobación de ésta.

Se encuentra a disposición de los señores socios en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la